Zaragoza AYUNTAMIENTO
AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO DE ENTRADA
25 ENE 2017
Fecha:
Hora:
Número: P-2434/17
C's Ciudadanos
SALIDA
25 ENE. 2017
Núm. 356

MOCIÓN QUE PRESENTA CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO MUNICIPAL EL DÍA DE 3 DE FEBRERO DE 2017

Queremos traer a este Pleno una Moción sobre las listas de espera por considerar que es un asunto de gran importancia que ha tomado una deriva preocupante en los últimos años tal como se ha puesto de manifiesto en ocasiones anteriores.

Antes de entrar en materia, decir que somos conscientes de las dificultades que se han derivado del obligado respeto a las tasas de reposición marcadas por imperativo legal en cuanto al manejo de la plantilla y la adecuada atención a las necesidades de algunos Servicios durante este tiempo. Por suerte, son varias las noticias de estos últimos días que parecen indicar que estemos ante la posible eliminación de las limitaciones actuales en materia de tasas de reposición a lo largo de este año 2017. Sin ir más lejos, el pasado mes de diciembre, el Presidente de Castilla La Mancha Emiliano García Page anunció que "vamos a tener autorización" para sacar oposiciones de la Oferta de Empleo Público de Sanidad para 2017 y el año que viene "podremos convocar 1.000 plazas".

Por si ocurre, conviene estar preparados también a nuestro nivel municipal. De hecho, ya se están activando algunos procesos contenidos en pasadas Ofertas de Empleo.

Pues bien, según se puede comprobar en la página del Ayuntamiento, nos encontramos con más de cien listas de espera de las que la gran mayoría no derivan de anteriores procedimientos selectivos sino que, en ausencia de éstos, se han convocado de manera específica, directamente para confeccionar listas de reserva por "razón de urgencia". Pues bien, son esas listas las que provienen de procesos poco claros que no ofrecen las suficientes garantías de igualdad mérito y capacidad, las que consideramos que hay que situar bajo el máximo control posible y para ello venimos a presentar algunas propuestas que esperamos que mejoren notablemente la transparencia que requiere este tipo de convocatorias.

Por supuesto que nuestra prioridad sigue estando en la realización de ofertas de empleo como es debido y en la convocatoria de los correspondientes procesos selectivos por el método de oposición libre o, excepcionalmente, de concurso-oposición. De manera que estas propuestas no deben interpretarse como alternativas a los citados procedimientos reglados, sino como aplicables solo a los casos en que no sea posible "hacerlo bien" y la "urgente necesidad" obligue a

recurrir a estas convocatorias poco deseables.

Pero, puesto que en ocasiones habrá que utilizarlas, creemos necesario acercarlas en lo posible a los procedimientos selectivos más garantistas.

Para empezar, consideramos que debe acometerse la necesaria limpieza en la extensa relación actual de listas y establecer criterios estables para armonizar su vigencia. Hemos asistido a la declaración de caducidad de algunas listas que todavía tenían efectivos y la convocatoria de nuevas sin una razón clara, lo que suele acabar en recursos y demandas; en definitiva, en inseguridad y creación de situaciones injustas. La difícil vida laboral de los interinos y la esperanza de acceder a un trabajo en la función pública merecen todo el respeto por parte de las instituciones.

Por todo lo expuesto, CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA presenta la siguiente:

MOCIÓN

Reelaborar la relación de listas de reserva existente, eliminando todas las bolsas agotadas en atención al pacto alcanzado con los sindicatos de fecha 14 de julio de 2016 que señala la vigencia ordinaria de tres años, avisando a los integrantes de las listas de la ejecución de su caducidad y garantizando que en la convocatoria de listas nuevas quede clara la advertencia consiguiente de vigencia limitada a tres años.

Zaragoza a 25 de Enero de 2017

C's
Grupo Municipal
Ayto. de Zaragoza

Sara Mª Fernández Escuer
Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía